REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 52 DE FECHA DE 06 DE MAYO DE 2014.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-33-33-012-2014-00074	TUTELA	JAMES RAMIRO NAVARRO HERAZO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO Y OTROS	05/04/2014	AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 6 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM)

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO